



1911.

EXPEDIENTE NUM. 35 MES DE *Septiembre*

Sección *3^a*

Secretaria *Torventó*

EXTRACTO

Comisión Geológica:

La Sra. del Ramo nombra esa Comisión para que estudie las riquezas de esta Península y aconseje los medios para aprovecharlas.



al Sr. P...
Delet
Tras

Delet

Excmo. Sr.
Núm. 4154

Por acuerdo del Sr. Presidente de la República, saldrá de esta Capital dentro de breves días, una comisión compuesta de los siguientes señores, miembros todos ellos del Instituto Geológico de México: Dr. Emilio Böse; Ingeniero Teodoro Flores, Ingeniero Jorge Engerrand; Ingeniero Y.S. Bonillas, Dr. Ernesto Wittich; Ingeniero Trinidad Paredes; Ingeniero Fernando Urbina, é Ingeniero Pedro González Jr.

Esta comisión va á recorrer ambas costas de la Baja California y las zonas centrales, oriental y occidental respectivamente y su objeto será estudiar las riquezas de la península para aconsejar los medios necesarios para aprovecharlas.

Para el desempeño de esta comisión tan importante, y en la que tiene sumo interés el Gobierno Federal, se hace necesario que Ud. y las Autoridades subalternas de su jurisdicción presten toda la ayuda moral y material que sea posible para allanar cuanta dificultad pueda presentarse y así, me ha recomendado el Sr. Presidente de la República que suplique á Ud. como tengo el gusto de hacerlo, que atienda á los referidos señores y les imparta la protección y ayuda que puedan solicitar, entre las que principalmente puedo citar á Ud. la cuestión de guías que conozcan el terreno, guías que la comisión retribuirá; facilidades para adquirir y transportar alimentos, datos generales sobre las condiciones especiales de la región, etc., etc.

Los referidos señores llevan sus armas para proporcionarse caza en los lugares en donde no puedan adquirir otros víveres, y por lo mismo, ruego á Ud. que no se les ponga obstáculo para transportarlos consigo y hacer uso de ellos en el sentido indicado.

La trascendencia de los estudios que van á realizarse sobre la Baja California para procurar su desenvolvimiento en todos sentidos, ha hecho confiar al Sr. Presidente que por parte de Ud. se encontrará eficaz ayuda que indudablemente será de gran valor para la comisión citada.

De antemano y en nombre del Gobierno anticipo á Ud. cumpli-



Excmo. Sr. P...
22/9/11
con satisfacción
leuda y trascen
base al Sr. P...
pt su conoci-
miento y demás
fines, y a los Subp...
y Comisarios p...
su observancia
en la parte que
les toque: y al
Adm. de la...
del T...
bonos, J...
Justa y debida
pa su conocimiento

das gracias por su deferencia y le reitero mi atenta consi-
deración.

México, á 7 de septiembre de 1911.

Herrera



Al C. Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada.

S.H.

III.

151.

Oportunamente se recibió en esta Jefatura Política, el atento oficio de esa Secretaría del merecido cargo de Ud., girado por su Sección Tercera con fecha 7 de los corrientes, bajo el número 4154, y por el cual queda enterada esta Oficina con positiva satisfacción, de que el Sr Presidente de la República se ha servido nombrar una comisión compuesta de las personas que en el mismo oficio se indican; y quienes deberán salir para esta Península dentro de breves días, con objeto de estudiar sus riquezas y aconsejar su manera de aprovecharlas.

En respuesta, tengo el honor de comunicar á Ud. que, la Oficina de mi cargo pondrá con el mayor agrado todo su empeño en dar el mayor número de facilidades á la citada comisión, evitandoles cuantas dificultades pudieran presentárseles para el mejor éxito de su importante cometido, habiendo hecho igual recomendación ya á todas las autoridades de este Distrito; y de las caules espera confiado este gobierno, que las atenderán debidamente, dado el patriotismo que las distingue.

Renuevo á usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada, B. C. Septiembre 22 de 1911.

El Jefe Político.

Al Secretario de Fomento, Colonización é Industria

Mexico, D. F.



3a 152

La Secretaria de Fomento en oficio numero 4154
fechado el 7 del mes en curso, dice a esta Jefatura Po
lítica lo que sigue:-

"Por acuerdo del Sr. Presidente de la Republica, saldra de esta Capital dentro de breves dias, una comision con puesta de los siguientes señores, miembros todos ellos del Instituto Geologico de Mexico: Dr. Emilio Bese, Inge niero Teodoro Flores, Ingeniero Jorge Engerrand, Inge niero I. S. Bonillas, Dr. Ernesto Wittich, Ingeniero Trinidad Paredes, Ingeniero Fernando Urbina e Ingeniero Pedro Gonzalez jr. -Esta comision va a recorrer ambas costas de la Baja California y las zonas centrales, oriental y occidental respectivamente y su objeto será estudiar las riquezas de la península para aconsejar los medios necesarios para aprovecharlas. -Para el desempeño de es ta comision tan importante, y en la que tiene sumo inte res el Gobierno Federal, se hace necesario que Ud. y las Autoridades subalternas de su jurisdiccion presten toda la ayuda material y moral que sea posible para allanar cuanta dificultad pueda presentarse y así, me ha recomendado el Sr. Presidente de la Republica que suplique a Ud. como tengo el gusto de hacerlo, que atienda a los referidos señores y les imparta la protec cion y ayuda que puedan solicitar, entre las que princi palmente puedo citar a Ud. la cuestion de guías que conozcan el terreno, guías que la comision retribuirá facilidades para adquirir y transportar alimentos, da tos generales sobre las condiciones especiales de la region, etc. etc. -Los referidos señores llevan sus ar mas para proporcionarse caza en los lugares en donde no puedan adquirir otros víveres, y por lo mismo rue go a Ud. que no se les ponga obstaculo para transpor tarlas consigo y hacer uso de ellas en el sentido indi cado. -La trascendencia de los estudios que van a rea lizarse sobre la Baja California para procurar su des envolvimiento en todos sentidos, hacen confiar al Sr. Presidente que por parte de Ud. se encontrara eficaz ayuda que indudablemente sera de gran valor para la comision citada. -De antemano y en nombre del Gobierno anticipo a Ud. cumplidas gracias por su deferencia y le reitero mi atenta consideracion."

Lo que con positiva satisfacción tengo el honor de transcribir á ese H. Ayuntamiento, para su conocimien to y demas fines.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta consi deracion.

bertad y Constitucion.Ensenada.B.C.Septiembre
22 de 1911.

El Jefe Politico.

Al Presidente del M. Ayuntamiento.

Presente.



La Secretaría de Fomento en oficio núm. 4154, Sección 3a., fechado el 7 de los corrientes, dice á esta Jefatura Política lo que sigue:-

" Por acuerdo del Sr. Presidente de la República, salta de esta Capital dentro de breves días, una comisión compuesta de los siguientes señores, miembros todos ellos del Instituto Geológico de México: Dr. Emilio Boss, Ingeniero Teodoro Flores, Ingeniero Jorge Engerrant, Ingeniero Y. S. Bonillas, Dr. Ernesto Wittich, Ingeniero Trinidad Paredes, Ingeniero Fernando Urbina e Ingeniero Pedro Gonzales jr.-Esta comisión va a recorrer ambas costas de la Baja California y las zonas centrales, oriental y occidental respectivamente y su objeto será estudiar las riquezas de la península para aconsejar los medios necesarios para aprovecharlas.-Para el desempeño de esta comisión tan importante y en la que tiene su interés el Gobierno Federal, se hace necesario que Ud. y las autoridades subalternas de su jurisdicción presten toda la ayuda moral y material que sea posible para allanar cuanto dificultad pueda presentarse y así, me ha recomendado el Sr. Presidente de la República supli que á Ud. como tengo el gusto de hacerle, que atienda á los referidos señores y les imparta la protección y ayuda que pueden solicitar, entre las que principalmente puede citar á Ud. la cuestión de guías que conozcan el terreno, guías que la comisión retribuirá; facilidades para adquirir y transportar alimentos, datos generales sobre las condiciones especiales de la región &c. &c.- Los referidos señores llevan sus armas para proporcionarse casa en los lugares en donde no puedan adquirir otros viveres y por lo mismo, ruego á Ud. que no se les ponga obstáculo para transportarlas consigo y hacer uso de ellas en el sentido indicado.-La trascendencia de los estudios que van á realizarse sobre la Baja California para procurar su desenvolvimiento en todos sentidos, hacen confiar al Sr. Presidente que por parte de Ud. se encontrará eficaz ayuda que indubitablemente será de gran valor para la comisión citada.-De antemano y en nombre del Gobierno, anticipo á Ud. muchas gracias por su deferencia y le reitero mi atenta consideración."

Al tener el honor de insertarlo á Ud. para su conocimiento, le manifiesto que la Oficina de mi cargo se para de ser acreedora patriotismo, que dada la importancia que significa para esta península el encargo que trae la citada comisión, pondrá Ud. de su parte todo su empeño para secundar eficazmente las recomendaciones de la Secretaría de Fomento, en la medida de sus facultades, atendiendo también á los benéficos resultados que alcanzará este Territorio, cuando contribuyamos todos á dar á dicha comisión las mayores facilidades

para el mejor éxito de los estudios que le han sido encomendados.

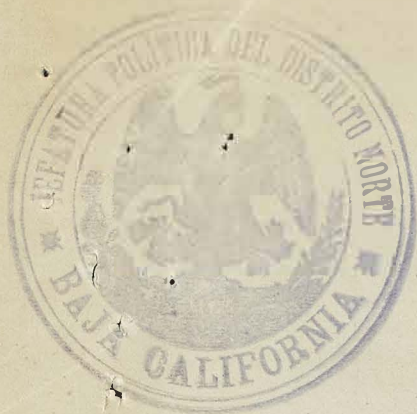
Anticipando á Ud. las gracias por la acogida que se sirva dispensar á esta nota, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución. Encarnación. B.C. Septiembre 25 de 1911.

El Jefe Político.

~~Al Presidente del H. Ayuntamiento.~~

Al Admor. de la Aduana Marítima.	— 1410
Al Admor. del Timbre.	1411
Al Admor. Local de Correos.	1412
Al Juez de Primera Instancia.	1413
Al Juez de Distrito.	1413B.



Refiriendome á mi diverso oficio núm. 1414 fecha-
do el 23 de los corrientes en que dí á conocer á Ud.
la comunicación de la Secretaría de Fomento, relativa
á los estudios que va á emprender en esta península
una comisión especialmente nombrada con el fin de pro-
curar su desenvolvimiento, aconsejando la manera de a-
provechar sus riquezas, le manifiesto que la Oficina
de mi cargo estimará en alto grado que Ud. por su par-
te dé á la citada comisión todas aquellas facilidades
que le dicte su patriotismo para que los importantes
estudios que le han sido encomendados tengan el mejor
éxito; con lo que secundará Ud. eficazmente los deseos
de la referida Secretaría de Estado, á los que se adhie-
re empeñosamente esta Jefatura Política.

Reitero á Ud. mi atenta consideracion.

Libertad y Constitucion. Ensenada. B.C. Septiembre
26 de 1911.

El Jefe Político.

Al Sub-Prefecto Político.

id

id

Mexicali

Tijuana.

1433

1434



Sección 1^a

Número 141

La Secretaría de Fomento, en oficio número

4154, Sección 3a. fecha 7 de los corrientes, dice á esta Jefatura Política lo que sigue:—

" Por acuerdo del Sr. Presidente de la República, saldrá de esta Capital dentro de breves días, una comisión compuesta de las siguientes personas, miembros todas ellas del Instituto Geológico de México: Dr. Emilio Boase; Ingeniero Teodoro Flores; Ingeniero Jorge Eugerrand; Ingeniero Y. S. Bonillas; Dr. Ernesto Wittich; Ingeniero Trinidad Paredes; Ingeniero Fernando Urbina e Ingeniero Pedro Gonzales jr.—Esta comisión va á recorrer las bahías costas de la Baja California y las zonas centrales oriental y occidental respectivamente y su objeto será estudiar las riquezas de la península para aconsejar los medios necesarios para aprovecharlas.—Para el desempeño de esta Comisión tan importante, y en la que tiene gran interés el Gobierno Federal, es necesario que Ud. y las Autoridades subalternas de su jurisdicción presten toda la ayuda moral y material que sea posible, para allanar cuanto dificultad pueda presentarse y así, me ha recomendado el Sr. Presidente de la República que suplique á Ud. como tengo el gusto de hacerle, que atienda á los referidos señores y les impartiera la protección y ayuda que puedan solicitar, entre las que principalmente puedo citar á Ud., la cuestión de guías que conozcan el terreno, guías que la comisión retribuirá; facilidades para adquirir y transportar alimentos, datos generales sobre las condiciones espaciales de la región, &c.—Los referidos señores llevarán sus armas para proporcionarse casa en los lugares en donde no puedan adquirir otros viveres, y por lo mismo, ruego á Ud. que no se les ponga obstáculo para transportarlas consigo y hacer uso de ellas en el sentido indicado.—La trascendencia de los estudios que van á realizarse sobre la Baja California para procurar su desenvolvimiento en todos sentidos, hacen confiar al Sr. Presidente que por parte de Ud. se encontrará eficaz ayuda, que indudablemente será de gran valor para la comisión citada.—De antemano y en nombre del Gobierno anticipo á Ud. cumplidas gracias por su deferencia y le reitero mi atenta consideración."

(Lo que tengo el honor de transcribir á Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole las seguridades de mi consideración.)

Lo que transcribo á Ud. para su conocimiento y eficaz observancia

Li-----

bertad y Constitucion. Ensenada. B.C. Septiembre 23
de 1911.

El Jefe Político.



Al Sub-Prefecto Político

Mexicali

~~Al Administrador del Timbre.~~

Presente. B.C.



Sección /

Número / 4 / 1 / 5

La Secretaría de Fomento en oficio núm. 4154, Sección 3a., fecha 7 de los corrientes, dice á esta Jefatura Política lo que sigue:—

"Por acuerdo del Sr. Presidente de la República, saldrá de esta Capital dentro de breves días, una comisión compuesta de los siguientes señores, miembros todos ellos del Instituto Geológico de México: Dr. Emilio Bose, Ingeniero Teodoro Flores, Ingeniero Jorge Engerrand, Ingeniero Y. S. Bonillas, Dr. Ernesto Wittich, Ingeniero Trinidad Parodes, Ingeniero Fernando Urbina e Ingeniero Pedro Gonzalez jr.— Esta comisión va a recorrer ambas costas de la Baja California y las zonas centrales, oriental y occidental respectivamente y su objeto será estudiar las riquezas de la península para aconsejar los medios necesarios, para aprovecharlas.— Para el desempeño de esta comisión tan importante y en la que tiene sumo interés el Gobierno Federal, se hace necesario que Ud. y las Autoridades subalternas de su jurisdicción, presten toda la ayuda moral y material que sea posible para allanar cuanta dificultad pueda presentarse y así, me ha recomendado el Sr. Presidente de la República que suplique a Ud. como tengo el gusto de hacerlo, que atienda a los referidos señores y les impartiera la protección y ayuda que puedan, solicitar, entre las que principalmente puedo citar a Ud. la cuestión de guías que conozcan el terreno, guías que la comisión retribuirá; facilidades para adquirir y transportar alimentos, datos generales sobre las condiciones especiales de la región, & &— Los referidos señores llevan sus armas para proporcionarse caza en los lugares en donde no puedan adquirir otros víveres y por lo mismo, ruego a Ud. que no se les ponga obstáculo para transportarlas consigo y hacer uso de ellas en el sentido indicado.— La trascendencia de los estudios que van a realizarse sobre la Baja California para procurar su desenvolvimiento en todos sentidos, hacen confiar al Sr. Presidente que por parte de Ud. se encontrara eficaz ayuda que indudablemente será de gran valor para la comisión citada.— De antemano y en nombre del Gobierno anticipo a Ud. cumplidas gracias por su deferencia y le reitero mi atenta consideración."

Lo que transcribo á Ud. por su consentimiento y efecto por observancia
(Lo que transcribo á Ud. para su conocimiento y fines

consiguientes, reiterándole mi atenta consideración)

Libertad y Constitución. Ensenada. B. C. Septiembre
23 de 1911.

El Jefe Político.

Al Sub Prefecto Político

~~Al Admor. Local de Correos.~~

L. Guana
~~Presente.~~



563.

Número.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, Septiembre 28 de 1911.

Señor Jefe Político.

Presente.

Tengo la honra de acusar á Ud. recibo de su atento oficio número 1410, de 23 del actual, en el que se sirve insertarme el que con fecha 7 del mismo dirigió 'a Ud. el C. Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, comunicándole que dentro de breves días saldrá de la Capital de la República una comisión compuesta de los Señores Dr. Emilio Böse, Ingeniero Teodoro Flores, Ingeniero Jorge Engerrand, Ingeniero Y. S. Bonillas Dr. Ernesto Wittich, Ingeniero Trinidad Paredes, Ingeniero Fernando Urbina é Ingeniero Pedro González Jr, la cual recorrerá ambas costas de éste Territorio y las zonas centrales, oriental y occidental respectivamente, con el objeto de estudiar las riquezas de ésta Península para aconsejar los medios necesarios para aprovecharlas, y en cuya nota, la expresada Secretaría le recomienda que Ud. y las Autoridades de su jurisdicción, presten á la comisión citada, la ayuda moral y material que sea necesaria para allanar cuanta dificultad pueda presentarse.

En contestación me es honroso manifestar á Ud, que éste Juzgado pondrá todo su empeño para ayudar en lo posible y en la órbita de sus facultades, á la comisión referida, obsequiando así las indicaciones de Ud. y secundando las recomendaciones que se sirve hacerle la Secretaría de Estado de que se ha hecho mención.

Protesto á Ud. las seguridades de mi atenta consideración y particular aprecio.

El Juez de Distrito.

E. A. Alvarado



Núm. 478.

En contestación al atento oficio de usted número 1413, de fecha 23 del corriente, tengo la honra de manifestarle, que con el mayor gusto esta oficina de mi cargo, impartirá con la mejor aficacia, la ayuda en cuanto sea posible, á la Comisión de Ingenieros compuesta de los señores á que se refiere su citado oficio, y que vienen con el objeto de estudiar las condiciones geológicas de esta Península.

Protesto á usted mi distinguida consideración.
L i b e r t a d y C o n s t i t u c i ó n .

Ensenada, B. Cfa., septiembre 28 de 1911.

El Juez de Paz en funciones del de Primera Instancia por orden de la Secretaría de Justicia.

Simón Villarino

Al C.
JEFE POLITICO DEL DISTRITO.

Presente.-



ADUANA DE ENSENADA.

Número 857

T E N G O la honra de acusar á Ud. recibo de su oficio número 144 de 23 del actual en el que se incerta el de la Secretaría de Fomento número 4154 de 7 del mismo mes referente á la comisión del Instituto Geológico de México que vendrá á este Territorio de la Baja California á practicar reconocimientos y estudios de sus costas y tierras para indicar al gobierno la manera de desarrollar y aprovechar las riquezas de la península; á cuyo fin se recomienda se preste toda ayuda moral y material que necesiten los comisionados para el desempeño de sus trabajos.

Como lo recomienda y espera esa Jefatura Política de su digno cargo, esta Administración, penetrada de la importancia que para la Baja California tendrán los trabajos de la comisión, tomará todo empeño en ayudar por su parte en todo aquello que sea solicitada por la misma comisión para el logro del patriótico objeto que se le ha encomendado por acuerdo del Presidente de la República.

Renuevo á Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

Libertad en la Constitución.

Ensenada, B.C. Septiembre 28 de 1911.

El Administrador

Al General Jefe Político.

Presente

3^a 35

Tengo el honor de acusarle a usted recibo
de dos circulares numero 154 y 155 que
se aseribido esa Jefatura tras cribirne de
la Secretaria de Fomento y numero 848
y numero 4154 =
Protostando le a usted mi atenta consideracion
y respeto -
Dese Algodon B. G. Octubre 7 1911.
El Comisario de Policia
Maximiano Marquez.

A. G.
Secretario de la Jefatura Policia

Eusebio



Sección PRIMERA.-

Número 632.-

35 35

La Corporación que tengo la honra de presidir, en sesión extraordinaria que se verificó el 27 del mes anterior, y con relación al oficio de la Secretaría de Fomento del 7 del propio mes de Septiembre, en virtud del cual anuncia la salida de la Capital de una Comisión compuesta de los Señores miembros del Instituto Geológico de México; Dr. Emilio Bose, Ingeniero Teodoro Flores, Ingeniero Jorge Eugemaud, Ingeniero J. S. Bonillas, Dr. Ernesto Wittch, Ingeniero Trinidad Paredes, Ingeniero Fernando Urbina é Ingeniero Pedro Gonzalez Jr; Comisión que viene con el objeto de recorrer ambas costas de la Baja California y las Zonas centrales, Oriental y Occidental respectivamente, para estudiar las riquezas de la Península y aconsejar los medios necesarios para aprovecharlos, y para lo cual se le debe prestar toda la ayuda material y moral de las Autoridades del Distrito, tuvo á bien pronunciar el siguiente acuerdo:

"Fórmese expediente y contestese en el sentido de que el H. Ayuntamiento, no omitirá medio alguno para prestar á la Comisión de que se trata, la ayuda que se indica, lo cual hará con empeño y satisfacción."

Lo que tengo la honra de insertar á Ud. para su superior conocimiento, refiriendome á su muy atento oficio Número 152 fechado el 22 del mes ppdo.

Reitero á Ud. mi atenta y distinguida consideración.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION .-

Ensenada, B. C. Octubre 7 de 1911.-

EL 2o. R. E. de la P.M.-

R.B.-

AL C.

JEFE POLITICO Y MILITAR.

PRESENTE.-



32 m d

Número 83.-

Tengo la honra de referirme á la muy atenta comunicacion de la Jefatura Política del merecido desempeño de usted, número 1415, fechada el dia 23 de Septiembre próximo anterior, manifestando á usted que, anticipandome á los deseos manifestados por esa Superioridad, y habiendose presentado á esta Subprefectura los señores Ingenieros miembros de la Comision encargada de estudiar el desembolbimiento de este Territorio, ya me habia puesto á sus órdenes para todo aquello en que pudiera ayudarlos en el cumplimiento de su cometido, y en lo sucesivo, haré todo aquello que esté á mis alcances, para ayudarlos á vencer cualesquiera dificultades que pudieran presentarseles.-

Protesto á usted mi respetuosa y distinguida consideracion.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-

Tijuana. B. Cfa. Octubre 3 de 1911.-

El Subprefecto Político.-

Antonio Maytorena

Al C. Jefe Político.-

Ensenada. B. Cfa.-



IV 35

N.º 81.

Tengo el honor de acusar a usted recibo de enterado del oficio número 1444 que despacha la Sección 1.ª en 23 del actual, en el que se sirve transcribirme el de la Secretaría de Fomento de fecha 7 del mismo mes, que da conocimiento a esa Superioridad del inmediato arribo a este Territorio, de la Comisión Geológica, que por acuerdo del C. Presidente de la República viene a estudiar las riquezas de este suelo.

~~Los Oct. 9 1911~~
Como la misma Secretaría hace especial recomendación de que se le imparta a dicha Comisión los medios para facilitar las labores que vienen a desempeñar, por mi parte, aseguro a U. que no escasearé los medios para obsequiar los deseos de aquel Ministerio.

Renuevo a usted mi respeto.

Libertad y Constitución -

Mexicali, B. Cfa., Septiembre 28 de 1911.

El Subprefecto,

Guillermo Zaldivar

C. Jefe Político.

Ensenada.

B. Cfa.

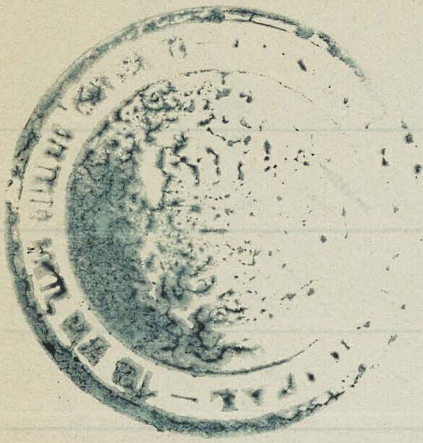
35 35



No 2.

Se recibió el oficio de Id.
 Sección 3.^a No 155 de fecha
 23. del corriente en la que
 se sirve Id. transcribir lo que
 dispone la Secretaría de Fome-
 ntos. referente a la Comisión
 que saldrá de la Capital
 de México, compuesto de los
 Señores. miembros todos ellos
 del Instituto Geológico de
 México. Sr. Emilio Bossigné,
 ingeniero Feodoro Flores, ingeni-
 ero. Jorge Engemann ingeniero
 y Sr. Bonias Dr. Ernesto. -
 Wittik, ingeniero Trinidad
 Paredes, ingeniero Fernando
 Urbina C. ingeniero Pedro
 Gonzalez, J. R. en la comisión
 y por acuerdo del Presidente
 de la República viene a recom-
 ver ambas costas de la Baja
 California y su objeto será Es-
 tudiar la Riqueza de la Peni-
 nsula para aconsejar los me-
 dios, necesarios para provecharlos
 a la vez, que en comisión a
 Id. a esta Comisaría la
 alluda moral y #

#



material para á llanar difi-
cultades, así como que se les
importe á los referidos Señores
la protección y la ayuda que
puedan solicitar como Gillas
puedo facilitar y transporte
et. et.

y por último que ya citados
Señores ordenen Armas,
en contestación me honro en
manifestar á Ud. quedar en
terado dichas disposiciones y
que hare lo posible para pro-
porcionar todos los Elementos
á que se refiere el citado
oficio.

reitero á Ud. mi atenta conside-
ración y Respeto.

Libertad y Constitución

El Rosario Aibre 30 de 1911.

El Comisario Municipal

Alamocho

al C. Secretario de la Jefa
Jefatura Política
Cansenada



35 35

E.F.C.

1/a.

Número 1474.--

L A S Autoridades Políticas y Militares del Distrito Norte del Territorio de la Baja California, se servirán impartir á los portadores de la presente, Senores Ingenieros Pedro González y Teodoro Flores, toda clase de auxilios ó ayuda que de ellos demanden, para el mejor cumplimiento de la importantísima misión que de la Secretaría de Fomento, traen á esta Península; sirviéndose las primeras dar aviso oportuno, y las segundas dar parte previo á esta Jefatura de los auxilios ó ayudas que les presten.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.--Ensenada, B.C., Septiembre 1, 1911.

El Jefe Político y Militar.--

A las Autoridades Políticas y Militares del Distrito Norte del Territorio de la Baja California.--

35 35

1/a.

1473.-

Las Autoridades Políticas y Militares del Distrito Norte del Territorio de la Baja California, se servirán impartir á los portadores de la presente, Señores Ingenieros Trinidad Paredes y Jorge Engerrand, toda clase de auxilios ó ayuda que á ellos le manden, para el mejor cumplimiento de la importantísima misión que de la Secretaría de Fomento, traen á esta Península; sirviéndose las primeras dar aviso oportuno, y las segundas dar parte previo á esta Jefatura de los auxilios ó ayudas que les presten.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Septiembre 30 de 1,911.

(El Jefe Político y Militar.

A las Autoridades Políticas y Militares del Distrito Norte del Territorio de la Baja California.



3/4 3/5
11

4245.

Hoy se recibió en esta Secretaría el oficio de Ud. núm. 151, en el que manifiesta quedar enterado de que el Sr. Presidente de la República, ha nombrado una comisión compuesta por varias personas, con el objeto de estudiar sus riquezas de ese Territorio.

México, 3 de Octubre de 1911.

Por O. del Sr. Crio
El Oficial Mayor.

L. Martínez Bueso

Al C. Jefe Político en Ensenada.

B. California.

EFC



235 35

Número. 139.....

Tengo la honra de manifestar á Ud, que he quedado impuesto por la muy atenta comunicación girada por la Sección 1ª de esa Jefatura con fecha 23 del actual, bajo el número 1412, de que, ha sido nombrada por la Secretaría de Fomento, la Comisión Geológica que estudiará en éste Territorio, las riquezas de la Península, para aconsejar los medios necesarios para aprovecharlas; cuya respetable Comisión se compone de los Señores, Doctor Emilio Bose, Ingeniero Teodoro Flores, Ingeniero Jorge Engerrand, Ingeniero Y. S. Bonillas, Doctor Ernesto Wittich, Ingeniero Trinidad Paredes, Ingeniero Fernando Urbina, é Ingeniero Pedro González Jr.

El subscripto tendrá verdadero gusto en ser útil de algun modo á la Comisión de que se trata, y desde luego puede disponer de los datos que juggle necesarios en la Oficina de mi cargo, para el desempeño de tan importante comisión, cuyos trabajos indudablemente, serán de benéficos resultados para éste Territorio.

Reitero á Ud. con todo respeto, las protestas de mi atenta consideración.

Ensenada, B. C. Septiembre 27 de 1911.

El Admor. Pral.

Rafael Barrón

Al Cº Jefe Político y de las Armas.

Presente.



ADUANA DE MEXICALI.

Nc. 417^a

A la Seccion 3/a.

30 25

P O R el atento oficio de Ud, numero 168 de 16 del mes en curso, esta Oficina ha sido impuesta de la transcripcion que se sirve hacer en su citado oficio, que tengo la honra de contestar, referente a que se de las facilidades posibles y se guarden las consideraciones debidas a los Señores miembros del Instituto Geológico de México, que pasarán en comision a practicar un estudio de las riquezas de este Territorio.

Me es grato manifestar a Ud, que de verificar su arribo por este lugar, la citada comision, esta Oficina tendra presentes las prevenciones hechas en su oficio de referencia.

Tengo el honor de reiterarme de Ud, respetuosamente.

Mexicali, B.Cfa, 26 de Octubre de 1911.

El Administrador.

Manuel Laey

Al Co.

Jefe Político de este Territorio.

Ensenada B.Cfa.

G.G.C.



34-35
11

Número 331.

Quedo enterado por el atento Oficio de Ud. número 1413, de fecha 23 de los corrientes, de la transcripción que se sirve hacerme del Oficio respectivo que "La Secretaría de Fomento ha dirigido á Ud., informandole que en breves días sairá de esa Capital, una comisión formada por miembros del Instituto Geológico de México, que viene á ésta Península á estudiar sus riquezas.

Atentamente manifiesto á Ud. que, teniendo en cuenta esto, más la recomendación que Ud. se sirve hacerme, para proporcionarme en cuanto me sea posible mi ayuda á dicha comisión, me es honroso manifestarle que tendré especial cuidado y le daré el merecido cumplimiento á su recomendación.

Ensenada, B. Cfa., á 27 de septiembre de 1911.

El Admor Local.

E. J. Brand

AL C. JEFE POLITICO.

P R E S E N T E .

Comunicación
1635
Caja de madera a J. P. 34 35
11

Tengo el honor de comunicar a ud. que hace algunos dias pasaron por este lugar, los Señores Ingenieros Jorge Pugeranda y Trinidad Pajarés, quienes dejaron aqui un cajón con piedras para que yo lo remitiera a el Sr. Jefe Político, pero no he encontrado quien quiera yebarlo. He hablado con los conductores del correo para que lo yeben, pero ninguno ha querido aceptar. Lo aviso a ud. para que tenga la voluntad de participarlo a dichos Señores el motivo porque no se ha mudado dicho cajón.

Libertad y Constitución.

1911. El Real del Castillo Oct 23 de 1911.

El Comisario de Policía
Manuel Costa

Cas Oct 26/11.
Con la concepción por el
mayor ciudad, hasta
tanto haya facilidad de
enviar en un Cabecan,
y a disposición de esta
Jefatura

A. C.º

Secretario de la Jefatura Polística
En unido.

Primera.

1635.

Contesto su oficio de 23 del presente manifestandole que conserve con el mayor cuidado, hasta que haya facilidad de enviarla á esta Cabecera y á disposición de esta Jefatura Política, el cajón con piedras que dejaron en su poder los Señores Ingenieros Jorge Engerrand y Trinidad Paredes.

Lo digo á Usted por acuerdo del Sr. Jefe Político.

Libertad y Constitución.

Ensenada, B. C. Octubre 26 de 1911.

Al Comisario de Policía,

e. c.

Real del Castillo. B. C.

32 35/11

2 TELEGRAFOS MILITARES. 530

De México el 4 de Oct de 1911

Recibido en Cuscutlan vía Nogales y Tijuana el 11

Al C. Jefe Politico

Ingenieros Laimon y Rivera
Comenzaron trabajar ese distrito. Informe
si ya presentaron.

Hernandez.-

6.27

Honorable participar a Ud que
Ingenieros Larrison y Rivera
hace dias presentamos aqui

Si han pto

de las

de las

lmo.



DIRECCION AGRARIA

Núm. 1124

Me refiero al atento oficio de Ud. núm. 156, fechado el 26 de Septiembre último.

En respuesta tengo la honra de manifestar á Ud. que una sección de Ingenieros de la Dirección Agraria, formada por los Sres. Pedro A. Rivera y Miguel Laimón, va á trabajar en ese Distrito Norte.

Como dichos Ingenieros salieron de esta Capital el día 21 del citado Septiembre, es de suponerse que á estas fechas ya se hayan presentado á Ud.

En telegrama fechado el día 4 del actual, me permití preguntar á Ud. si ya habían llegado los mismos Ingenieros, consulta que ahora confirmo por esta vía.

México, 9 de Octubre de 1911.

Hernández

Caus - Oct. 16/1911

Que algunos días después de recibirse el oficio á que alude, llegaron á esta la Sección de Ingenieros compuesta por los Sres. Laimón y Rivera en la comisión que menciono.

Al C.

Jefe Político del Distrito Norte del Territorio de la Baja California.

Ensenada.



3/a.

Nº 169

Con referencia al atento oficio de Usted girado por la Dirección Agraria con fecha 9 del presente y bajo el número 1124, tengo el honor de manifestarle, que algunos días después de remitido el oficio á que Ul. alude, llegó á esta Cabecera la Sección de Ingenieros compuesta por los señores Pedro A. Rivera y Miguel Laimón, miembros de la Comisión Agraria.-

Reitero á Usted mi respetuosa y distinguida consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Octubre 17 de 1911.

El Jefe Político.

Al Secretario de Fomento.



Tercera.

168.

El Secretario de Fomento, Colonización e Industria, en oficio número 4154, girado por la Sección Tercera, con fecha 7 de Septiembre próximo pasado, dice a esta Jefatura Política, lo que sigue:

"Por acuerdo del Señor Presidente de la República saldrá de esta Capital dentro de breves días, una comisión compuesta de los siguientes Señores, miembros todos ellos del Instituto Geológico de México: Doctor Emilio Bose, Ingeniero Teodoro Flores, Ingeniero Jorge Engstrand; Ingeniero V. S. Bonillas, Doctor Ernesto Wittich; Ingeniero Trinidad Parodas; Ingeniero Fernando Urbina, ó Ingeniero Pedro González jr. Esta comisión irá a recorrer ambas costas de la Baja California y las zonas centrales, oriental y occidental respectivamente y su objeto será estudiar las riquezas de la península para aconsejar los medios necesarios para aprovecharlas. Para el desempeño de esta comisión tan importante y en la que tiene sumo interés el Gobierno Federal, es necesario que Ud. y las autoridades subalternas de su jurisdicción presten toda la ayuda moral y material que sea posible para allanar cuanto dificultad pueda presentarse y así, me ha recomendado el Sr. Presidente de la República que solicite a Ud. como tengo el gusto de hacerle, que atienda a los referidos Señores y les imparta la protección y ayuda que puedan solicitar, entre las que principalmente puedo citar a Ud. la cuestión de guías que conozcan el terreno, guías que la comisión requiera para adquirir y transportar alimentos, datos generales sobre las condiciones especiales de la región, etc., etc. Los referidos Señores llevan sus armas para proporcionarse caza en los lugares en donde no puedan adquirir otros víveres, y por lo mismo, ruego a Ud. que no se les ponga obstáculo para transportarlas consigo y hacer uso de ellas en el sentido indicado. La trascendencia de los estudios que van a realizarse sobre la Baja California para procurar su desenvolvimiento en todos sentidos, hacen confiar al Señor Presidente que por parte de Ud. se encontrará eficaz ayuda que indudablemente será de gran valor para la comisión citada. De antemano y en nombre del Gobierno anticipo a Ud. cumplidas gracias por su deferencia y le reitero mi atenta consideración

Al tener el honor de insertarlo a Ud. para su conocimiento, le manifiesto que la oficina de mi cargo, espera de su acendrado patriotismo, que dada la importancia que significa para esta península el encargo que trae la citada comisión, pondrá Ud. de su parte

#

do su empeño para secundar eficazmente la recomendación de la Secretaría de Fomento, en la medida de sus facultades, atendiendo también a los beneficios resultados que alcanzará este Territorio, cuando contribuyan todos a dar a dicha comisión las mayores facilidades para el mejor éxito de los estudios que le han sido encomendados.

Anticipando a Ud., las gracias por la acogida que se sirva dispensar a esta nota, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. 16 de Octubre de 1911.

El Jefe Político,

A los C.C. Administradores de la Aduana de Mexicali y
Los Algodones.



Ja 35

Número ²³⁵.....

Por el oficio de esa Jefatura Política, número 168
16 de octubre último, en que se transcribe el oficio número
4154, girado por la Sección 3ra. de 7 de Septiembre próximo
pasado, de la Secretaría de Fomento, quedó impuesto que pronto
llegará por estos lugares la comisión, compuesta de miembros
del Instituto Geológico de México, quienes vienen con el ob-
jeto de hacer algunos estudios en las costas de ésta Península
de cuyo estudio resultará un gran beneficio, y, que para llevar
á efecto esta comisión su objeto se les proporcionen todas las
facilidades debidas á dichos miembros.

Con referencia al mismo oficio de Ud. tengo el gusto de manifestarle: que al llegar por este lugar los referidos
Señores que componen la comisión respectiva, se les proporcionarán las facilidades que ellos deseen.

Los Algodones, B.C. noviembre 7 de 1911.

El Administrador. fo.

Felipe B. Guzmán

Al C.

Jefe Político del Distrito Norte de la B. Cal.

Ensenada. B. C. Méx.

2/0-3/8

Al

Secretario de la Jefatura Política

Ensenada

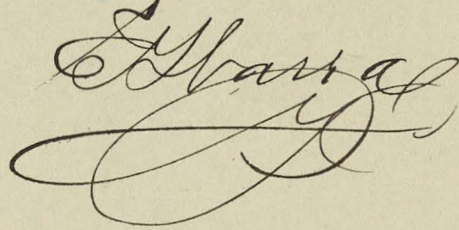
Hónrome en acusarle recibo de su oficio No. 155 de fecha 23 de Septiembre último girado por la Sección 3/a., por el cual quedo enterado de que dentro de breves días saldrá de la Capital de la República, una comisión del Instituto Geológico de México, á recorrer ambas costas de la Baja California y las Zonas Central, Oriental y Occidental, con objeto de estudiar las riquezas de la península y aconsejar los medios necesarios para aprovecharlos, á cuya comisión se me recomienda le preste toda la ayuda moral y material que solicite para el mejor desempeño de su cometido.

En respuesta tengo la honra de manifestarle que tendré el mayor gusto en cumplir con lo que se me recomienda, tan luego que la expresada comisión se presente en los lugares de esta jurisdicción.

Protesto á U. mis respetos.

Calmallí, B. C., á 3 de Noviembre de 1911

El Comisario Municipal,



EJERCITO NACIONAL.

Telegrafia Militar.

Servicio de Ingenieros.

TELEGRAMA

Núm. 2 De Mans el 9 de Diciembre de 1911.

Recibido en Ensenada.

Al C. Bris Jefatura Politeca.

Bulto que dejaron Ingenieros fue remitido a Ensenada por el correo y remitente fue el Teniente Guerrero del 8º Batallón. ignoro si fue entregado o no. —

El Comisario

Lazarus Casas Ganido
x x



A. Z.

Sección Primera.

No. 1971.

Con referencia a los diversos oficios de Ud., fechado el 23 de Octubre próximo pasado, y número 1635, girado por la Sección Primera de esta Jefatura Política con fecha 26 del citado Octubre y por acuerdo del C. Jefe Político interino, le manifiesto que debe remitir a esta Oficina con el Conductor del Correo, la caja con piedras que dejaron en su poder los Señores Ingenieros Jorge Engerrand y Trinidad Paredes, en la inteligencia de que dichos Señores Ingenieros pagarán en este Puerto, los gastos de transporte correspondientes.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. 13 de Diciembre de 1911.

El Secretario,

Al Comisario de Policía.

Real del Castillo.



32-35
ojo

E.I.C.

SECCION PRIMERA.

NUMERO 4023

El Señor H. N. Cannon de ese lugar, debe haber recibido desde hace algunos días, cuatro cajas conteniendo rocas que coleccionaron los Señores Ingenieros Teodoro Flores y Pedro González, al andar desempeñando por esa sección la importante comisión que les confirió la Secretaría de Fomento.-

En tal virtud, y por acuerdo del C. Jefe Político interior, se servirá Ud. proceder desde luego á recoger dichas cajas, y remitirlas á esta Jefatura Política por el primer conducto que se presente, en atención á que el asunto de que se trata es de gran importancia. Además se servirá Ud. dar cuenta por la vía telefónica cuando haya ^{recibido} ~~recibido~~ las cajas de referencia.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Arsenala. D.O.. Diciembre 20 de 1911.

El Secretario.

Al Comisario de Policía.-

San Quintín, B.C.